

**ADENDA NO. 1**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – DE DOS (2) PROFESIONALES, TÉCNICOS O TECNÓLOGOS EN CIENCIAS AMBIENTALES O AFINES AL SECTOR AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA AGROCADENA DEL CAFÉ EN FAMILIAS CAMPESINAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCIÓN N. 724 DE 2023,” REPRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA ANUC NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**

**PIDAR - Resolución No. 724 de Noviembre de 2023**

**EL COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL**

En uso de las facultades conferidas en el procedimiento interno PR – IMP -004 “PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DIRECTA”

**CONSIDERANDO**

Que el día 10 de mayo del 2024 se publicaron los términos de referencia para participar en el proceso de selección para adquirir los servicios profesionales y técnicos que se relacionan a continuación, para la ejecución del proyecto cofinanciado mediante la resolución 724 de 2023.

Que, mediante la citada convocatoria, se ofertaron OCHO (8) necesidades, para las cuales se presentaron cincuenta (50) hojas de vida. Dando cumplimiento a los términos de referencia y al procedimiento de ejecución del PIDAR, se desarrolló el Comité Técnico de Gestión Local CTGL de solicitud de aprobación de adenda, el día 24 de mayo, de 2024, donde se obtuvieron los siguientes resultados.

Identificación de la necesidad	Necesidad	Presento	Evaluated	No evaluado
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AGROPECUARIO O AGROINDUSTRIAL CON POSGRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS , PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA AGROCADENA DEL CAFÉ EN FAMILIAS CAMPESINAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCIÓN N. 724 DE 2023,” REPRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA ANUC NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	1	5	5	0
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS, AGROPECUARIAS, INGENIERÍA AMBIENTAL O AFINES, CON POSGRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS Y/O POSGRADO DE GERENCIA AMBIENTAL , PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA AGROCADENA DEL CAFÉ EN FAMILIAS CAMPESINAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCIÓN N. 724 DE 2023,” REPRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA ANUC NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	1	1	1	0
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CIENCIAS ECONÓMICAS Y/O ADMINISTRATIVAS, CON POSGRADO EN GERENCIA DE LA CALIDAD PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO SOCIOEMPRESARIAL Y COMERCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA AGROCADENA DEL CAFÉ EN FAMILIAS CAMPESINAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCIÓN N. 724 DE 2023,” REPRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA ANUC NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	1	5	5	0
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN CONTADOR PÚBLICO, PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA AGROCADENA DEL CAFÉ EN FAMILIAS CAMPESINAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCIÓN N. 724 DE 2023,” REPRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA ANUC NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	1	2	2	0
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA AGROCADENA DEL CAFÉ EN FAMILIAS CAMPESINAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCIÓN N. 724 DE 2023,” REPRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN	1	2	2	0

<b>NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA ANUC NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.</b>				
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE SEIS (6) PROFESIONALES, TÉCNICOS O TECNÓLOGOS EN CIENCIAS AGRÍCOLAS, AGROPECUARIAS O AFINES AL SECTOR AGRÍCOLA, PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA AGROCADENA DEL CAFÉ EN FAMILIAS CAMPESINAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCIÓN N. 724 DE 2023,” REPRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA ANUC NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.</b>	6	25	0	25
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – DE DOS (2) PROFESIONALES, TÉCNICOS O TECNÓLOGOS EN CIENCIAS AMBIENTALES O AFINES AL SECTOR AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA AGROCADENA DEL CAFÉ EN FAMILIAS CAMPESINAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCIÓN N. 724 DE 2023,” REPRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA ANUC NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.</b>	2	6	0	6
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PROFESIONALES, TÉCNICOS O TECNÓLOGOS EN, AGROINDUSTRIA, PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA AGROCADENA DEL CAFÉ EN FAMILIAS CAMPESINAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCIÓN N. 724 DE 2023,” REPRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA ANUC NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.</b>	2	4	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>50</b>	<b>15</b>	<b>35</b>

Que el “*PROCESO CONTRACTUAL*” del procedimiento interno PR – IMP -004 “*PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DIRECTA*” en uno de sus apartes establece:

*“5.5 TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROCESOS CONTRACTUALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PIDAR (...)”*

Los términos de referencia del proceso contractual deberán obedecer a reglas claras y objetivas que garanticen el principio de concurrencia y que conlleven a que lo que se requiera contratar coincida con las necesidades planteadas en el proyecto cofinanciado.

(...)

*5.5.1 PROCESO CONTRACTUAL (...)*

*De no contar como mínimo con uno (1) proponente que cumplan los requerimientos mínimos establecidos en los términos de referencia, se abre convocatoria por un periodo de cinco días hábiles. con el fin de garantizar los principios de concurrencia, transparencia, celeridad, idoneidad, igualdad, eficacia, economía, imparcialidad de la contratación.*

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el Comité Técnico de Gestión Local del PIDAR número 724 de 2023, se amplía el plazo para culminar con la evaluación se modifica el cronograma.

De acuerdo con lo anterior, se expide Adenda No. 01 a la Invitación, en relación específicamente con la uno (1) necesidad a requerir, tal como se relacionan a continuación.

identificación de necesidad	Necesidad
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – DE DOS (2) PROFESIONALES, TÉCNICOS O TECNÓLOGOS EN CIENCIAS AMBIENTALES O AFINES AL SECTOR AMBIENTAL, PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LA AGROCADENA DEL CAFÉ EN FAMILIAS CAMPESINAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCIÓN N. 724 DE 2023,” REPRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA ANUC NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.</b>	2
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>



Con la presente ADENDA, solo se modifica el cronograma en la fecha de culminación de la evaluación de las ofertas propuestas, lo demás se mantiene vigente, como quedó establecido en los TDR.

EVALUACIÓN DE OFERTAS	Hasta junio 07 2024	Agencia de Desarrollo Rural
SUBSANACIONES	Hasta junio 10 2024	ENTREGA MODALIDAD: correo electrónico en formato PDF.  café.anuc24@gmail.com CON COPIA A: utt.popayan@adr.gov.co
NOTIFICACION DEL ACTA	Junio 11 2024	ANUC notificará al proponente seleccionado por medio de correo electrónico su favorabilidad en el proceso.
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	Junio 12 2024	La celebración del contrato y todas las diligencias relacionadas tendrán como lugar la sede principal LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA ANUC NACIONAL, ubicado en el municipio de Popayán.
APROBACIÓN DE GARANTÍA	Junio 12 2024	Sede principal de la Anuc Nacional - Popayán Cauca
ACTA DE INICIO	Junio 12 2024	ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA ANUC NACIONAL, ubicado en el municipio de Popayán – Sede Principal.

Atentamente,

NILSON ANTONIO LIZ MARIN

Representante Legal ANUC  
RESOLUCION 724 DE 2023